EL BIEN PÚBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

MES..... 50 centavos.
TRIMESTRE..... 1-50 "
SEMESTRE..... 3 " "
AÑO..... 6 " "
NÚMERO SUELTO..... 06 "

USICOS agentes de anuncios en Francia, los señores *Amedée Prince & Cie.*, sucesores de *Bollien & Prince, rue Lafayette*, 36, *París.*

AÑO XII. Quezaltenango, domingo 24 de junio de 1888. NUMERO 250

Director.—C. Carranza.

Quezaltenango, junio 24 de 1888.

'El Bien Público'

ANUNCIOS.

Anuncios é inserciones de interés particular, SEIS CENTAVOS LA LINEA por *primera vez* y CUATRO *por cada una de las otras*, ó sea 25 CENTAVOS *por el espacio de una pulgada.*

Alumbrado eléctrico.

Los trabajos del alumbrado han avanzado mucho, debido al infatigable empeño del señor Buerón, que en todas partes se ha señalado como empresario de primera fuerza.

Adoptó, para la colocación de las luces, el mejor sistema de postes usado en todas partes, por no ser estorboso al viandante, y es el de fijar en las paredes de las casas un triángulo de hierro, á buena altura del transeunte, lo que deja completamente expedita la calle.

Bajo ese mismo sistema están construidas las líneas telegráficas, telefónicas y de luz, en las ciudades que las tienen, para no dejar obstruidas las calles con postes embarazosos, sembrados en el tránsito.

Trátase, pues, de despejar las calles, como deben estarlo, máxime si se atiende á que quizás no hay en el mundo calles tan estrechas como las nuestras; pero nuestra lógica aplicada á nuestra pobre localidad nos hará siempre disparatar.

No hay ente más ridículo que un localista.

Por eso las autoridades suelen tomar á veces el semblante amenazador de la violencia, para domar ciertas presunciones que pasan de irracionales.

Se ha dicho hasta la saciedad que cada pueblo tiene el gobierno que merece. ¡Lástima que esta máxima sea cierta, y que la violencia contra la irracionalidad sea el medio de ponernos en orden!

Nos referimos á las dificultades que se le han criado al alumbrado en cuanto á la colocación de los postes, suponiendo ciertos dueños de casas que nadie tiene derecho de alumbrarles su morada, si para esto hay necesidad de meterles un clavo en la pared.

Todo está bueno, hasta nuestra degradación, con tal que no nos toquen la orilla de una teja, ó la punta de un pañuelo, porque son nuestras y muy nuestras: el público no tiene derecho á nada cuando el interés particular mal entendido está de por medio.

Que pasamos por todo, ménos por entender que somos parte del público urbano, fracción departamental, quebrado de la nación, átomo de la humanidad, lo hemos probado en más de medio siglo, hasta hipotecando el reverso de nuestra personalidad.

Que haya luz eléctrica no es malo, pero cuando se invente el modo de condensar aquellas columnas de aire por donde han de pasar los alambres, á fin de no tocar las propiedades particulares que son sagradas cuando se trata de mejorar el servicio público.

Los postes son un estropiezo para el público, las paredes son ajenas é inviolables; pues señor Buerón, condense el aire para fijar los triángulos de hierro en las vias aéreas.

—Un poquillo de cuidado, señor Alcalde: no le meta el triángulo á mi casa si no quiere Vd. que lo envuelva en papel sellado. Incrústelo á gusta en la pared del vecino.

—Pero señor: el vecino dice lo mismo y tiene papel sellado: la casa de Vd. es más alta y hemos resuelto que sea beneficiada con un hermoso foco de luz.

—Pues señor: reniego del progreso, de la luz, del adelanto, de Edison, y de todos los inventores: mi casa es sagrada y las paredes sacrosantas.

Fastidiado el Alcalde y un poco mohino de tanta argucia, le dijo al policía:—Zámpele Vd. al señor el susodicho triángulo por donde pueda agarrarlo con todo y papel sellado, y levantando la vara presentó al remiso los signos distintivos de la coacción autoritaria.

Sentadas así las bases de la cuestión, hemos tenido el gusto de ver colocados los triángulos, como lujosos torpedos, en la erguida frente de cada casa, tomando un aspecto imponente, gracias á la varita mágica con que se barren las basuras del papel sellado.

Otro tanto sucede con nuestros callejones, que en realidad así deben llamarse nuestras calles. Hacerle comprender á un individuo que al reconstruir su casa ha de retroceder, dejando algo á favor de las calles, es punto ménos que imposible.

Tener suficiente sitio, y hasta excesivo, en el interior de las habitaciones, aunque las calles queden con la estrechez de un chorizo, es el ornato personal y superior por muchos títulos al ornato público, según lo concebimos en nuestro grato y halagüeño localismo.

Así se levantan casas angulosas de aristas obtusas, ó puntiagudas, siguiendo los caracoléos estorbosos de un callejón, y si el regidor reclama el orden, después de una riña, no muy correcta, por las atrevidas frases del aferrado propietario, apenas logra unas pulgadas de retroceso, menores que la parte saliente de un eje de carreta, resultando que estos vehículos no pueden pasar por muchos cantones de la ciudad.

Tanto conocemos nuestro modo de entender las cosas que cuando vimos llegar los triángulos del alumbrado, dijimos: ¡aquí fué Troya!

Y allí fué.

EL JUEGO.

Comprendiendo que la verdadera y principal misión del periodismo es la de procurar por cuantos medios estén á su alcance el mejoramiento social, tomando tal calificativo en su acepción más laxa y metafísica, y como para obtener ese progreso es absolutamente necesario combatir el vicio donde quiera que se encuentre y enaltecer al trabajo y á la virtud donde quiera que se hallen, nosotros, en la parte que nos corresponde, queremos con toda lealtad coadyuvar á la realización de aquel objeto, el cual, bajo distintas fases, exige del escritor público el cumplimiento estricto de muy delicados é imprescindibles deberes. Consecuentes, pues, son las ideas que sobre el particular profesamos y previo deliberado examen, vamos á tratar en el presente artículo una cuestión importantísima y que por la delicadeza de sus circunstancias inherentes, afecta de un modo profundo á los intereses más preciados y más íntimos de la vida individual y de la existencia de las sociedades. Nos referimos á la cuestión *del juego*, origen constante de muchas lágrimas, causa peremne de muchas desbonras, fuente fecunda de grandes y dolorosos sufrimientos para los adeptos de tan inmoral ocupación y para todos los seres que de ellos dependen.

Las personas que se dedican á jugar, quieran ó nó, se ven colocadas en esta ineludible alternativa: ó juegan por *exclusivo entretenimiento* ó lo hacen con el *premeditado propósito de lucrar*. Si es lo primero, nada hay que censurar, porque las tendencias al juego, *siendo puramente recreativas*, permiten en su práctica la más completa justificación. Si es lo segundo, entónces las doctrinas de una moral bien entendida protestan enérgicamente contra esa imprudente y nociva afición al juego, *porque allí en presencia del tapete verde, el hombre deja de ser hombre de bien y se transforma en monstruo*, esto es, en un ser soberanamente perjudicial á sí mismo y á sus semejantes. Los individuos que á impulso de ese deseo ofrecen *adoración y aplausos á la diabólica divinidad de Birján*, tienen que permanecer perfectamente extraños á todo lo que previenen las rigurosas leyes del honor, que, en este caso, no admiten ni pueden admitir *que se les ponga en tela de juicio;* son miembros de la sociedad que al obrar así están siempre sujetos á las detestables veleidades del azar: si ganan dilapidan luego las *utilidades* en impuras orgías ó cuando ménos en complacencias y negocios poco edificantes; si pierden, los arranques ó ímpetus de la desesperación, de la tristeza y de la destemplenza embargan á su espíritu, y en esta situación llevan á sus hogares el germen de la desgracia y quizá, no hay que dudarlo mucho, conducen con su despecho y actitud el principio de completa degradación moral para la esposa, para la hija ó para la hermana, pues en estas circunstancias la mujer es la primera víctima inmolada á la codicia del tahur, á las imprudencias, más ó ménos odiosas, del jugador *de profesión*.

Nada remoto será que nuestras últimas aseveraciones se juzguen hiperbólicas ó completamente inexactas; mas si esto fuere, ello constituirá un gravísimo error, porque la experiencia cnotidiana de lo que sucede en las bancas de los tahures acaudalados, así como lo que se ve en los sucios escondrijos de los jugadores de escasos elementos, prueba en términos irrecusables que el JUEGO POR LUCRO es inmoral en sumo grado, haciéndose por lo tanto, merecedor de que se le combata y persiga; pero con persecución tan decidida, tan activa y tan eficaz que lo anonade, por decirlo así, en todas y cada una de sus múltiples cuanto repugnantes manifestaciones.

El jugador, instigado constantemente por su desenfrenada é insaciable sed de oro, no piensa más que en la ganancia, venga de donde viniere y sea cual fuere la forma en que se le presente y poco á poco, mejor dicho, de una manera vertiginosa, sus facultades intelectuales van debilitándose á merced del nauseabundo influjo en que ella ejerce el DOS DE ESPADAS, LA SOTA DE BASTOS, EL TRES DE COPAS y tantas otras *solemnes mentiras* que tienen abrigo en la imaginación calenturienta de ese desgraciado que no quiere retroceder ni ante la horrible perspectiva de la imbecilidad ó del idiotismo, porque á este extremo llega, triste es decirlo, *el jugador de profesión*. Sus pasiones, en plena efervescencia, forman un odioso concubinato: todo lo espera del *azar* y nada de un trabajo honrado y laborioso. Así el hombre no es hombre, moralmente juzgado: es un monstruo, volvemos á repetir.

Fácil sería aducir otro género de reflexiones con motivo de la degeneración que sufre la virilidad de la inteligencia de los súbditos del expresado Birján; pero teniendo el deber de ser lacónicos no nos extenderémos más sobre este punto. Ahora, en cuanto á lo que se relaciona con los sentimientos del corazón ó sea á nuestra naturaleza efectiva, son muchos y muy delicados los considerandos que pueden hacerse y al efecto formularémos algunos.

El que juega, procediendo en el sentido á que venimos haciendo especial referencia, si es joven y se encuentra libre de ciertas obligaciones domésticas, esto es, si aun no contrae las responsabilidades y compromisos consiguientes á la dualidad civil y religiosa que establece la necesaria unión de la hembra con el varón se halla irremisiblemente incapacitado para comprender, ni siquiera en parte, la sublime significación que en provecho del individuo y de la sociedad ofrece el AMOR legítimo, el Amor del alma, ese AMOR que, germinando, permítasenos la figura, en un suelo sin duras accidentaciones y en una atmósfera exenta de negros nubarrones, debe constituir la honorabilidad de la vida íntima, en dulce consorcio con los diversos encantos de la familia y con el bienestar de las relaciones civiles; sin embargo, ese joven tiene que amar, tiene que consagrar sus más caros afectos á un ser distinto del suyo, porque así lo piden y lo exigen las imperturbables leyes á que está sujeto el género humano por la voluntad de AQUEL que muriera amando á sus hijos.

No habiéndole sido dable aparecer como refractario al acatamiento de esas leyes, concibe una pasión, más ó ménos ardorosa, por alguna mujer: la declara sus afecciones; la dice que está profundamente enamorado, la habla de un porvenir dichoso; la hace creer que siempre se verá rodeada de exquisitos miramientos; la fascina en fin, de mil maneras y el matrimonio se realiza: ella cambia de estado, acepta el himeneo, es conducida á la cámara nupcial donde las protestas de fidelidad, de amor y de respeto son reiteradas: las ilusiones más hermosas, las ideas más seductoras la embriagan de placer y con todo este brillante cortejo de primorosos atractivos entrega *todo su ser* al que la ofreciera tanta felicidad, sin comprender que su prometido sólo lleva al hogar el tristísimo contingente de la inmoralidad, porque teniendo ulcerado el corazón y el cerebro enfermo, no puede dar más que miserias: él fascinado también; pero culpable, pone corto interregno á sus hábitos de jugar, deja tal cual costumbre por algunos días; más ese interregno concluye con las efímeras satisfacciones que le proporcionan la posesión del objeto amado; entónces, despreciando toda clase de conveniencias privadas y sociales, se aleja de la casa, vuelve al garito, busca á sus antiguos camaradas y olvida á la mujer, para la cual comienza en este caso la *vida del martirio:* un juego de naipes hubiera tenido para ella mayor duración que el amor de su marido. Cariñosa y fiel, ha concebido en su seno á un nuevo ser, engendrado bajo los malos auspicios producidos por las funestas inclinaciones de su padre, esa criatura viene al mundo protestando con las lágrimas de la inocencia contra los criminales desvíos de tal *paternidad* que no debiera escudarse con semejante nombre.

Vamos ahora al que siendo joven no jugaba y comienza á jugar imprudentemente siendo ya casado: en primer lugar, si es pobre á pesar de las intermitencias ó veleidades del azar, al fin y al cabo llega á verse en la miseria; si es rico, ó toca á ese último extremo ó cuando ménos su fortuna se encuentra á cada paso seriamente comprometida: en segundo lugar, tal individuo, en ámbas hipótesis marcha en abierta oposición con lo que de él reclaman las sagradas prerrogativas de la familia y de la sociedad.

La esposa, los hijos y los criados son, respectivamente, sus indispensables ó inocentes víctimas, porque la irritabilidad y el despecho que origina la pérdida ó la desenfrenada alegría que producen las ganancias mal adquiridas, que siempre son malas las que obtienen los jugadores, puesto que vienen precedidas *con perjuicio de tercero*, todo esto no le permite guardar el respeto y las debidas consideraciones á la compañera de su vida, ni tampoco le concede la necesaria tranquilidad y suficiencia para dirigir á sus hijos y para tratar á sus sirvientes: el hogar lo convierte en mansión eterna de discordia, de infinitos disgustos y odiosas contrariedades. Si es dependiente de una casa de comercio, el sueldo que en ella disfruta no le basta para cubrir las imperiosas exigencias del vicio y por lo mismo, los fondos de su principal no pueden hallarse seguros; si es oficionista, cuyo manejo por tratarse de caudales públicos pide caución, está expuesto á cometer *el peculado*, y de aquí, á la deshonra más abominable, no hay ni la distancia de una sola línea: cae al abismo del desprestigio, llevando en pos de sí á los que tenían el derecho de esperar de él un porvenir que no les sonrojara.

Y un hombre, colocado en esta lamentable situación ¿puede ser un buen ciudadano? ¿es capaz de considerarse como miembro útil á sí mismo y á sus semejantes? La respuesta es obvia, á fuer de filosófica: ese hombre no tiene más méritos que los conducentes á quedar inscrito en los libros de *penitenciarías*.

Algunas veces hemos oído asegurar que el individuo no tiene obstáculo para ser PROBO al propio tiempo que JUGADOR; pero esto es enteramente imposible, como es imposible, según la frase de Herbet Spencer, amalgamar los principios de la moral con los que constituyen la inmoralidad.

(De *La Gaceta* de Morelia).

CABLEGRAMAS.

Potsdam, 14. Un boletín salido á las 10 esta mañana dice que el emperador está peor, perdiendo su fuerza desde anoche. Por la tarde los pulmones del emperador estaban inflamados; en fin se aproxima su hora y se preocupa menos de lo que pasa; ayer telegrafió á Bismarck para que abriera negociaciones en vista de nombrar al conde Zeoltz Sratz Chler como Presidente de la Provincia de Posen, vacante ocurrida por la renuncia de Puttkamer.

Chicago, 14. Las formalidades de la inauguración, estableciendo el llamamiento á orden de la convención nacional republicana tuvo lugar hoy á las doce del día. Cuando los miembros del comité nacional se juntaron á los jefes para arreglar los preliminares, eligieron al Hon-B. Jones Presidente y el General W. L. Alexander de Jowa tomando el cargo de Sargento de Armas.

Potsdam, 14. 6 y 30 p. m., ahora le es imposible al emperador tomar alimento; el doctor Mackenzie trató en vano de darle de comer por medio de un tubo. 8 y 15 p. m., el emperador ahora sufre ataques sucesivos, convulsiones y desmayos. 11 y 30 p. m.: mientras se echa está sin sentido y otras veces con sentido, hoy temprano mientras estaba recostado en una silla de brazos escribió algunas palabras de último adiós al príncipe Bismarck, después tomó un poco de alimento por medio de un tubo administrándole un poco de cocaina; los doctores creen que su muerte será poco después de media noche.

Berlín, 15. Ayer temprano el conde Schellendorf acompañado de Bismarck fueron á Potsdam donde estuvieron dos horas, ambos regresando á la residencia del canciller; varios ministros visitaron á Bismarck en la tarde y consejo formal fué reunido; Bismarck tuvo larga conferencia con el príncipe de la corona en Potsdam.

Bruzelas, 15. Despacho de Lisboa á la "Independencia belga" dice: avisos del Congo por árabes que llegaron á Kinosa dicen que Stanley fué herido en un combate con los naturales y después la mitad de su escolta se desertó. Tippo Tib no ha mandado el convoy prometido á Stanley.

San Petersburgo, 15. El comandante militar de Moscow dirige principal atención á los mancebos de la caballería de Verano en caso de marchas forzadas, de grandes cuerpos á largas distancias.

La familia real de Grecia se le espera en agosto.

Londres, 15. Un *meeting* de los nacionalistas irlandeses, precedido por Parnell, decidió levantar una cuestión en la cámara de los comunes respecto al trato brutal dado á los prisioneros políticos en Irlanda.

Madrid, 15. El Gabinete reorganizado por el primer ministro Sagasta: Exterior, Armajo, Finanza Paitgeror, Interior Moret, Justicia Martínez, Comercio Canetjes, Guerra Orán, Marina Rodríguez, Colonias

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Ruscapedpon.

Pesth, 15. El Conde Kalnoky, Ministro del Exterior, en discurso ante la delegación española dijo que nada había ocurrido en los últimos meses para producir un duro cambio de la situación, existiendo un interés en la gente del Balkan con la de Europa, en las simpatías de Inglaterra cuya política está de acuerdo con la de Austria, sobre ascender la legación de Madrid al rango de embajada: dijo que era al interés de la monarquía europea que las futuras exibiciones internas de España tiendan á restablecer su posición á nivel de su pasada historia.

Potsdam, 15. Media noche. Toda la familia ha pasado la noche al lado de la cama del Emperador, la fiebre ha disminuido un poco, pero la temperatura todavía es 38 y está en todo su sentido haciéndose entender por medio de signos; grande tumulto de gente como á media noche cerca de la quinta. Miércoles, el emperador empeoró á las 3, la emperatriz fué informada del cambio y no se ha separado del lado de su esposo desde entonces. Los doctores Mackenzie, Bardeleben, Wayner y Covey agotados en su arte para tratar de aliviar al enfermo pero á pesar de sus esfuerzos, la fuerza rápidamente disminuye; hácia la mañana rehusó tomar medicina, durante la noche permaneció en una especie de estupor.

Roma, 15. El Rey fué á Monsa listo para salir á Berlín en caso de muerte del Emperador.

Potsdam, 15. 12 a. m. El Emperador está más debilitado pero con sentido, los cortesanos permanecen en palacio durante la noche, la que se espera la pase tranquilo, la emperatriz aun está á lado de la cama del Emperador. El príncipe de Gales es esperado.

Berlín, 15. 11 a. m. Murió el Emperador.

Madrid, 15. Se cree que el nuevo gabinete español sostendrá el partido unido por un año más y es probable que ocurra un pequeño cambio político.

Wichita Kansas, 15. Un agricultor llegado aquí dice que la escena del ferro-carril en la provincia de Stevens y las peleas por los puestos de alcalde dentro los pueblos Hasgton y Woodsdale ha sido por los pueblos enteros y que ambos están armados, patrallas de ciudadanos armados y á caballo recorren la ciudad noche y día, manejándose como saqueadores sin respetar las propiedades ajenas. El lunes por la noche tuvieron un conflicto, los daños no son conocidos todavía, la agricultura está suspendida, los agricultores sobre las armas despreciando las cosechas.

Washington, 15. El general Sheridan está casi lo mismo, descansa bien y la tos no es tan molestosa.

Berlín, 15 El anuncio oficial de la muerte del Emperador dice: "El Emperador pasó al eterno descanso después de un largo y triste sufrimiento, teniendo una admirable fortaleza para someterse á la voluntad de Dios; la casa real y el pueblo alemán doblemente despojado en un cierto periodo lamentan la temprana desaparición de nuestro muy amado gobernante." —(Firmado.)—Ministro de estado.

Valparaíso, 15 Viento norte muy fuerte ayer y mar muy picada, los vapores y buques de guerra permanecen sobre la máquina, algunos han dejado el anclaje retirándose á alta mar, varias lanchas se hundieron y la carga de otras fué volcada al mar. La goleta "Elisa" fué arrastrada á tierra siendo destruida totalmente, la tripulación salvó.

Santiago de Chile, 15. El señor José Victoriano Lastarria, eminente hombre de estado y escritor, murió ayer, á la edad de 61 años, era presidente de la corte suprema.

Londres, 16. Ayer las banderas de las legaciones americana y otras permanecieron á media asta, las campanas de Westminster y Abbey doblaron.

Gladstone y otros dejaron sus tarjetas en la legación alemana.

Viena, 16. Se ha ordenado la clausura de los teatros reales.

Berlín, 16. Las campanas principiaron á doblar á las dos, se ve el luto en muchas casas; en las ventanas de muchos almacenes colocaron el busto del Emperador tapado con crespón. – Bundesrath se reunió á las 12, Bismarck anunció la muerte de Federico y la ascensión de Guillermo bajo el título de Guillermo segundo.

Washington, 16. El Presidente mandó un mensaje á la legación alemana por medio del Ministerio de relaciones Exteriores demostrando las simpatías de todo el pueblo norte-americano por la pérdida del Emperador, quien al fin se sometió á la muerte con valor y serena resignación.

Londres, 16. Salisbury anunció en el "House of Lors" la muerte del Emperador y que el lunes dirigiría una arenga á la Reina y á la Emperatriz Victoria.

París, 16. El Presidente mandó un mensaje de simpatía al nuevo Emperador y los Ministros del Gabinete dejaron tarjetas en la legación alemana.

Potsdam, 16. Detalles sobre las últimas horas del Emperador dicen que una hora después de media noche la Emperatriz despidió á los miembros de la familia decidiéndose á pasar la noche en vela. En el cuarto adjunto, el doctor Novell compartió su vigilancia hácia el Emperador, con toda posesión de sus facultades, poco después de la una escribió en un pedazo de papel que fué entregado al doctor Novell "cómo está mi pulso? está V. satisfecho con él?" entonces escribió algo más reteniendo el papel en sus manos después de borrar las palabras. Entre las dos y tres la respiración se puso muy trabajosa y unos momentos de esfuerzos ocurrían alternándose con pasmos y grandes angustias; como ya se aproximaba la hora de su muerte, que progresaba de esta manera debilitándosele la fuerza y tan pronto como se aseguraron que la muerte se le acercaba, la familia real fué llamada á las ocho, todos rodearon la cama; los últimos sacramentos le fueron administrados quince minutos antes de morir, estando con entera razón. El cuerpo reposa en una cama de hierro en la cual espiró, envuelto en una mortaja blanca sólo se le ve la parte superior de la cara; en el pecho tiene una corona de laureles, las manos unidas descansan sobre el puño de un sable de caballería, al pie de la cama hay una mesa cubierta de flores; las facciones tienen una expresión pacífica. El doctor Mackenzie informó á la Emperatriz el sábado que abandonaba la esperanza de prolongar más la vida del Emperador. Antes de su muerte el Emperador dió instrucciones para que su cuerpo fuera enterrado en la Iglesia de la Guarnición de Potsdam.

París, 16. Los periódicos sin excepción deploran la muerte del Emperador, pagan tributo á sus cualidades personales, como á liberal y amante de la paz.

GACETILLAS.

ALMANAQUE.

1888.—JUNIO.—1888.

24—Domingo, La Natividad de San Juan Bautista.—Llega á Barcelona D. Miguel de Cervantes Saavedra.—1569. (Luna llena el 23. Cuarto menguante el 1.° Sale el sol 4 h. 27. Pónese 7 h. 37).

25—Lunes, san Guillermo.—Negociaciones de paz entre Alejandro de Rusia y Napoleón 1.°—1807. (Sale el sol 4 h. 27. Pónese 7 h. 38).

26—Martes, san Juan, mártir.—Muere asesinado el conquistador del Perú D. Francisco Pizarro.—1541. (Sale el sol 4 h. 27. Pónese 7 h. 38).

27—Miércoles, san Ladislao, mártir.—Fallecimiento de D. Sancho VII, Rey de Navarra.—1234. [Sale el sol 4 h. 28. Pónese 7 h. 38].

Botica de turno en esta semana, la del licenciado D. Mariano Lara.

Rosing Bros & Cia. es la razón social de una compañía inglesa que establecerá en Londres una gran maquinaria para el beneficio del café que se tenga á bien remitirle en pergamino. Dirigirá las operaciones D. Guillermo Dieseldorff, antiguo cafetalero de Cobán, que conoce estos beneficios.

Esto simplificará nuestros negocios, suprimiéndose los costosos trenes que habrán de reducirse al despulpado del café.

La presente cosecha llegará á tiempo de beneficiarse por la compañía Rosing si los cosecheros tienen á bien preferir la remisión en pergamino.

Don Arcadio Estrada está nombrado Ministro de Instrucción Pública, según se sabe por datos particulares. Deseamos al joven Estrada mucho acierto en el despacho de los negocios, sobre todo en la propagación de las ideas del siglo.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid, 1.° de Febrero de 1886.

Muy Sres. mios:—Las repetidas veces que he prescrito la *Emulsión de Scott,* compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, en las diversas manifestaciones de la *diatesis escrofulosa* y en otros estados hijos del *empobrecimiento orgánico,* he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reune á sus condiciones terapénticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. Ramón García Baeza y Frau.

Mèdico del Colegio Nacional de sordo-mudos y ciegos.

Leemos en la Revista que del Mercado de Nueva York preparó D. Jacobo Báiz el 31 de mayo último:

"La situación comercial de este país no ha variado desde mi última revista, continuando los negocios en situación bastante satisfactoria.

Café:

El mercado de este fruto ha estado muy animado y firme durante este mes, subiendo los precios de 1 á 2 c. lb.

La situación poco satisfactoria que prevaleció durante los últimos tres meses, promovida sin duda por la especulación, que tendía á precios más bajos, ha cambiado pues favorablemente, demostrando los compradores más confianza, efectuando operaciones de importancia. Se debe este cambio favorable, primeramente á la abolición de la esclavitud en el Brasil, que se presume, dará lugar á escasez de brazos para la agricultura y en segundo lugar se cree que la próxima cosecha del Brasil será de ¾ á 1 millón de sacos menos de lo que se había calculado. Es pues aparente que con el cambio que ofrecerá la abolición de la esclavitud en el Brasil, el país principal productor de café, los futuros rendimientos no serán tan grandes que puedan causar las fluctuaciones tan rápidas y radicales que han tenido lugar en los últimos años. Las existencias en este país son muy reducidas y los traficantes en el ramo han tenido que recurrir á Europa para abastecerse, habiendo ya en camino para este país de 60 á 80 mil sacos de todas clases que producirán un centavo en lb. de beneficio. Se opina que la situación actual es sólida á los precios vijentes, á lo menos hasta agosto y setiembre, época en que empiezan las grandes entregas de la nueva cosecha del Brasil.

Cotizo: Clases de	
Guatemala	17 á 18¼
Salvador	16 á 18
Costa Rica	16 á 18½
Nicaragua	16 á 17½
Existencias	16,998 sacos.

Señales de ferro carril.—Es curioso y no desprovisto de importancia para los viajeros lo siguiente que publica *La Defensa Católica* de México:

"Un silbido significa "abajo frenos."

Dos silbidos, "quítense frenos."

Tres silbidos, "váyase para atrás."

Silbidos repetidos significan "peligro."

Silbidos cortos y rápidos, "alarma de ganado."

Extendiendo las manos desde el nivel de los ojos hácia fuera, "adelante."

Un movimiento hácia abajo de las manos con los brazos extendidos "párese."

Haciendo señas con una mano "atrás."

Bandera roja ondeada hácia adelante en la carrilera, "peligro."

Bandera colocada al lado del camino, "peligro hácia adelante."

Bandera llevada en la locomotora, "una locomotora sigue."

Bandera izada en una estación, "párese."

Linternas elevadas y bajadas verticalmente de noche, "empiece á mover."

Linternas oscilada en ángulos rectos á través de la carrilera, "párese."

Linterna oscilada en un círculo, "tren para atrás."

Las anteriores son las señales usadas hoy en todas las líneas férreas en este país, Canadá, y suponemos que tienen el mismo significado en todos los demás países que han adoptado el sistema de vías férreas que abarca una extensión total de unas 125,000 millas solamente en los Estados Unidos."

Contra las quemaduras.—Leemos en un periódico extranjero el siguiente remedio, muy recomendable por su simplicidad para prevenir los efectos de las quemaduras.

Se tienen pétalos de lirio en infusión de aceite de almendras dulces, y cuando ocurra una quemadura se extraen varios de dichos pétalos, extendiéndolos sobre la parte lastimada, vendando después ligeramente para que no se caigan, y sin más se cicatriza la lesión, no resultando después arrugas en la piel de ningún género.

Siendo tan sencillo el procedimiento, merece la pena de ensayarlo, pues según parece, los resultados no dejan nada que desear.

Consumo de carbon mineral en Londres.—La capital de Inglaterra durante el año de 1887 ha consumido la enorme cantidad de 12.033,000 toneladas de carbón de piedra, de las cuales recibió por buques de los puertos 4.276-000, y por ferro-carril y canales del interior 7.317,000. El aumento sobre el consumo del año precedente fué de 275,000 toneladas. El gran consumo que representa aquella cifra por razón de clima, usos y costumbres se ve mejor comparándolo por habitante con otras capitales de Europa, pues los 12.000,000 de toneladas que es un consumo de 3 toneladas por habitante al año daría en proporción para otras capitales un consumo mucho menor. El precio medio en Londres del año 1887 ha sido $4 con mínimos de $3 y máximos $6.

Un ferro-carril recientemente terminado en los Estados Unidos, será de gran importancia también para la vecina República y su capital. Aludimos á la vía férrea de California y Oregón, línea de muy difícil construcción, por lo cual no es de extrañarse se hayan invertido veinte años para concluirla. Con ella puede decirse que hay una línea contínua de riel de Norte á Sur desde Guaimas, en el Estado de Sonora, hasta British Columbia; por ella puede hacerse un viaje de la ciudad de México á British Columbia, es decir, á casi seis mil millas de distancia.

El 22 del corriente falleció la señora Dña. Teléfora de Martínez, esposa de D. Jerónimo Martínez. Era conocida por sus buenas maneras, suave trato y bondadoso corazón. El vacío que deja en su familia es de los que no se pueden llenar bajo ningún concepto.

Damos á la familia nuestro más sentido pésame.

Sigue engrosándose la colonia norte-americana en el Chubá con la adquisición de cafetales. "La Fortuna" de D. Ignacio Figueroa y "La Argentina" de D. Fabián España, han pasado á ser propiedad de norte-americanos laboriosos y honrados.

Es probable que adquieran otras fincas que de un momento á otro podrán venderse.

A pesar de la persecución de los viciosos no dejan de jadearse por las calles los borrachos incorregibles. Ya irán entendiendo los que caigan en la trampa.

El juego aristocrático es más difícil perseguirlo por la decencia de las casas donde suele abrigarse; pero se dice que la policía está en acecho y Dios sea con él!

El corazón de la mujer es como muchos instrumentos, cuyo mérito la hace conocer el músico, según sus aptitudes.

En vez pasada hubo una reunión de generales en un restaurante de una ciudad sud-americana, con el objeto de crear una gerarquía más amplia en la carrera, ya que todos eran generales, y se propusieron los diferentes grados siguientes:

Soldado	General.
Cabo	General.
Sarjento	General.
Subteniente	General.
Teniente	General.
Capitán	General.
Coronel	General.
General	General.
Generalísimo	
Generalísimo	General.
Generalísimo	Generalísimo.
Generalísimo	Benemérito.
Generalísimo	Benemeritísimo.

y por último se puso fin á la escala con el título de: *Generalísimo entre los generalísimos; Benemeritísimo entre los benemeritísimos pasados, presentes y futuros.*

Pero en el Uruguay, D. José Pedro Ramírez, presentó al senado un proyecto quitando á Máximo Santos el grado de Capitán General y derogando el decreto que lo declara benemérito de la patria.

Con tal que éstos cachivaches sean de quitar y poner, como clavijas de guitarra, no hay inconveniente en estofar y rivetear fatuos, que al fin es para ellos el ridículo.

Origen de la luna de miel.—Generalmente se ignora el *origen* ó significación de lo que llaman *luna de miel,* cuya frase se deriva del antiguo idioma teutón, en que significa beber, durante treinta dias después de la boda, agua-miel ó hidromiel, que era una especie de vino hecho con agua y miel de abejas.

Atila, el célebre rey de los hunos, que se vanagloriaba de ser llamado el "Azote de Dios," se dice que murió en sus bodas de una apoplegía causada por haber bebido con exceso de aquella agua de miel, durante las fiestas con que se celebraba su matrimonio.

Ahora la luna de miel significa el primer mes—luna de cuatro semanas—después del matrimonio, que se acostumbra pasar ausente de la familia; cuyo tiempo se reduce ó se prolonga á voluntad de los novios, y se considera la época más feliz del matrimonio, puesto que en los primeros dias y en tan corto tiempo no se experimentan los sinsabores que luego va trayendo consigo la vida matrimonial.

(Del "Diario de Centro-América").

LA MEJOR y más perfecta Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, con los Hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, New York es no solamente un poderoso reconstituyente de las constituciones débiles, y un remedio seguro é inefable contra todas las afecciones del Pecho, la Garganta y Pulmones, y otras, en que se prescribe el uso del Aceite de Hígado de Bacalao puro, sinó que también es en sí El Agente Digestivo por excelencia para los estómagos delicados ó dispépticos.—De venta en las principales Droguerías y Boticas. 82.

Durante la noche del viernes 22 del actual hubo en esta ciudad dos ligeros temblores de tierra.

La policía ha tenido sus dificultades en estos dias con los infractores de la ley, y ha habido momento en que se aglomeran para hacerle resistencia.

Se necesita dar todo el debido apoyo á la policía para evitar los crímenes.

Enfermedades hay muchas en el lugar, y especialmente el catarro no ha perdonado ni siquiera á los gacetilleros.

Vaya de cuento.........

Elegante estaba Julia,
Vestida de tenue gasa;
Yo me encontraba en su casa,
Que era noche de tertulia.
Ví en torno de ella sentados
Caballeros y señoras;
Ellas, lindas, seductoras,
Y ellos, de frac y estirados.
—Han visto ustedes!—decía
Julia cuando yo llegué.
Y advertí que con su pié
El de un teniente oprimía.
—Ya dudaré hasta del credo,
¡Dígalo quien me lo diga!
Lola, mi mejor amiga,
Se ha escapado con Alfredo!
¡Una muchacha soltera
Marcharse!....Si lo que hoy pasa!...
No; pues si vuelve á mi casa
La arrojo por la escalera.
¡Escaparse con un hombre!
Entregarse al libre amor!
Manchar su fama, su honor!
Vamos, si no tiene nombre!
Así gritaba arrogante
Y con tono enfurecido,
Sentada junto al marido,
Dirigiéndose al amante.
—Jesús!....dijo una mamá;
—María....un viejo exclamó;
Dos gallos dijeron:—Oh!
Dos pollos gritaron:—Ah!
Un golpe se dió en la frente
Con escándalo el marido,
Julia se arregló el vestido,
Movió la pata el teniente.
Y así siguió la tertulia,
Sin que hubiese una voz sola
Que no desollase á Lola,
Y que no adulase á Julia.

X.

Se lo diré mañana.

¡Por qué la he de ocultar mis sentimientos
Del amor el silencio es enemigo
Y, callando mi amor, sólo consigo
Aumentar mis callados sentimientos.
¡Cómo me ha de decir sus pensamientos
Si yo mis pensamientos no la digo!....
¡Cómo ha de amarme si jamás la obligo
Contándola mis penas y tormentos!
Hoy los ha de saber.... Pero ¡qué duda!
¡Ella es!....¡Viene sola!....Y, ya cercana,
Me aproximo temblando y la saludo.
Quiero hablarla de amor, ¡cuánto me cuesta!
Oprime mi garganta fuerte nudo....
¡Qué hermosa está!....¡Se lo diré mañana!

Vicente Colorado.

CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona un alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y tan risueño... Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Champerico.

Junio 21 de 1888.

Hoy, á las 12 y 48 p. m., zarpó el vapor alemán "Lavinia" con destino á Hamburgo. Tomó de este puerto á los pasajeros: Rosa Thom y Francisco Aguilar para Hamburgo, Eustaquio Juárez y Cipriano Lima, para San José de Guatemala.

Junio 22 de 1888.

Hoy, á las 6 a. m., fondeó el vapor norte-americano "San Juan", procedente de Panamá. Trae para este puerto 134 bultos de mercaderías, un saco y 2 paquetes de correspondencia y á los pasajeros Tomás Mendizábal, Josefa y Dolores Mendizábal, P. D. Morales y Pablo C. Delgado, procedentes de San José de Guatemala.

Zarpará esta noche con destino á Panamá é intermedios.

Rough on rats (Muerran los Ratones). Pídase el "Wells" Rough on Rats destruye los ratones, cucarachas, moscas, hormigas, chinches, escarabajos, topos y toda clase de insectos. De venta en todas las Boticas. C. & E. Herbruger, Guatemala, únicos agentes para la República de Guatemala.

DOS MENDIGOS.

Si llegare á tus puertas un mendigo
Muriendo de hambre, de cansancio y sed
Pidiéndote por Dios un pan y albergue
Quizá el pan y el albergue tú le dés.
Quizá por aliviarle en su congoja
Compartirás con él tu diario pan
Y le darás también tu blando lecho
Privándote del sueño, tú, quizá.

Pero á mí que mil veces de tus ojos
Imploré una mirada de piedad
Ni siquiera quisiste á tus piés verme
Rendido con mi afán.

A mí, que inmolaría la vida entera
Por alcanzar un átomo de amor
Me has dicho con tu calma indiferente
—Perdone usted por Dios!....

Cuando arranqué pedazos de mi alma
Para ofrecerlos ¡niña! ante tus piés
Les arrojaste una mirada altiva
De profundo desdén.

....

Ojalá tu bondad con el mendigo
Que imploró asilo y pan, te premie Dios
¡Y que perdone tu crueldad conmigo
Cual te perdono yo!....

Jorge Lamela Dia

Bienvenida.—La dama á la respetable señora D.ª María Ignacia Batrés de Afre, que, procedente de la capital, llegó anteayer á esta ciudad.

D. Carlos Carranza salió para California, hace dos meses, con el propósito de mejorar de su quebrantada salud. Sabemos que está casi restablecido y esperamos su regreso que todavía no ha servido anunciármoslo.

Hemos leído lo que dice la prensa centro-americana sobre los asuntos de la Unión tratados con amplitud en el último folleto de Carranza: damos las gracias á los que con tanta galantería han hecho justicia al mérito de nuestro amigo.

Como se recibe con frecuencia la correspondencia de Carranza en la dirección de esta redacción, y sufre los retardos consiguientes, advertimos á sus amigos que su dirección es la siguiente:

Carlos Carranza Sqr.
Occidental Hotel
Montgomery St.
San Francisco
Cal.

Se ha recibido en esta misma redacción el nombramiento por votación unánime á favor del señor Carranza como miembro corresponsal de la Sociedad Científico Literaria de Guatemala llamada "El Pensamiento". Agradecemos su distinción y ofrecemos dirigir á su residencia provisional el susodicho nombramiento.

A media noche.

Bate el remo con golpe sonoroso
las cristalinas lágrimas del lago,
en el ramaje misterioso y vago
cuelga su lira el perezoso viento.
Besa el río, cansado y macilento,
las dormidas riberas con halago,
y la fronda confusa ofrece en pago
desmayado dosel á su elemento.
Todo duerme: los astros que declinan
los torrentes, las selvas, las cascadas,
los mares que en las playas se reclinan.
¡Y allá sobre las tumbas olvidadas
los sauces melancólicos se inclinan
dando extrañas y lentas cabezadas!

S. Rubio.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ATENCION A LOS FINQUEROS.

Aprovechen la última oportunidad para COMPONERSE LOS DIENTES. **Los Doctores Cool y Simmons positivamente partirán de Quezaltenango dentro de pocos dias para los Estados Unidos.**

Tómense informes de sus trabajos hechos durante tres meses que han estado en el país, y así estarán garantizados de sus trabajos, siendo estos de primera clase y á un precio módico.

Gente de afuera de la ciudad, será atendida inmediatamente.

ANUNCIOS.

VENDO

la casa de altos en que habito.

Ernesto F. Viergutz.

4-4

AVISO.

En defensa y con el carácter de representante de mi esposa doña Angela Peláez en los juicios mortuorios pendientes de su Sr. padre D. Felipe, de su hermano D. Manuel, ambos de aquel apellido, y de doña Manuela Fuentes su señora madre, hago saber á las personas que han entrado en negociaciones con el señor BONIFACIO GUILLEN, ó á quienes se les haya propuesto esas mismas negociaciones por cuenta de derechos hereditarios pertenecientes á dichos juicios que: ☞ EN TODO CASO HARAN CONTRATOS ILEGALES CON EL SEÑOR GUILLEN, por ser litigiosas ciertas acciones que éste dice ha adquirido en una casa situada en esta ciudad, y por ser dueña mi citada esposa de otras acciones en el expresado inmueble hereditario; protestándose desde luego para los efectos que en justicia correspondan, contra todo acuerdo ó convenio que no obstante este aviso se lleve á debido efecto, ó pudiera verificarse en lo sucesivo.

8-1. ANTONIO MAZARIEGOS.

Quezaltenango, 11 de junio de 1888.

LA CASA DE PRESTAMO,

Calle del Mercado num. 3,

HARÁ UN

GRAN remate,

EL VIERNES 29 DEL CORRIENTE.

Quezaltenango, junio de 1888.

Julio Berthet.

PASTELERIA DEL COMERCIO.

Con este nombre vuelve á establecerse la que ha existido en una de las tiendas de la casa de D. Santiago Escobar.

Se encontrará constantemente un buen surtido, á satisfacción del gusto más delicado.

Se atenderá con esmero y prontitud á todos los encargos del ramo: piezas montadas, genovesas, charlotas parisienses y rusas etc., etc.

Especialidades diferentes en pastelería y confitería.

La confección de todos los trabajos del establecimiento está á cargo del acreditado señor C. Bena.

☞ Venta de cerveza alemana por mayor y menor. 1-1

EL ACEITE PURO

—DE—

HÍGADO DE BACALAO

—DE—

LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de

la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquiticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerias y farmacias.

HOTEL VICTORIA.

El más antiguo, el mejor y más acreditado establecimiento de su clase en Quezaltenango.

Tiene local para hospedar más pasajeros que ningún otro hotel; cuartos decentemente amueblados, siempre aseados y con buena ventilación.

Trato inmejorable, y el servicio de comedor se hace en mesitas separadas para mayor comodidad.

Cuartos para familias, sala de visitas para los pasajeros, buen salón de billar, cantina surtida con licores y vinos de la mejor clase, *lunchs* y cenas.

PRECIOS.

Pasajeros	$ 1-25 diarios
Huéspedes por mes con todo servicio	,, 30-00
Pensionista	,, 20-00
Almuerzos y comidas	,, -50

Quezaltenango, junio 12 de 1888.

M. Gallardo.

UNA MAQUINA

DE EMBOTELLAR

nueva, informarse donde el señor D. Roque Souza, Retalhuleu.

Whitney y Cia.

8-3.

COMPAÑIA DE SEGUROS

TITULADA

North British and Mercantile Insurance Company,

LONDRES Y EDIMBURGO.

FUNDADA EN 1809.

INCORPORADA POR CEDULA REAL.

CAPITAL NOMINAL	$ 15,000,000	
CAPITAL SUSCRITO	,, 12,500,000	
CAPITAL PAGADO	,, 3,125,000	
Fondo de Incendio		
Reserva	$ 6,250,000	
Reserva de los premios	,, 1,983,210	
Reserva de Dividendo	,, 500,000	
Saldo de Ganancias y pérdidas	,, 207,350	
		$8,940,560
Fondo de vida		
Fondo acumulado del Departamento de Vida	$ 18,862,895	
Fondo acumulado del Departamento de Pensiones vitalicias	$ 3,412,180	
		,, 22,275,075
Ingresos del Departamento de Incendio		
Premios é intereses		,, 6,396,720
Ingresos de los Departamentos de Vida y de Pensiones Vitalicias		
Premios é intereses		,, 3,265,030

RETALHULEU
QUEZALTENANGO

Junio de 1888.

LAEISZ y Cia.
AGENTES.

12—2

¡A LA GANGA!

Productos franceses, alemanes, ingleses y norte-americanos á precios admirablemente baratos en la tienda de

FRANCISCO MUÑOZ.

AVISO.

EN NUESTRA FINCA

'LA VIÑA',

sita en Xolhuitz, Costa Cuca, tenemos de venta muy buenos almácigos de café.

5-5. Eduardo Mora y Cia.

Rodolfo Montes

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle de San Nicolás [casa que ocupaba el Dr. López.]

Consultas: de las 10 á las 12 m. y de las 4 á las 5 p. m. 6-5 | c j.

JUAN IGNACIO GONZALEZ Y MANUEL CARDONA,

ABOGADOS Y NOTARIOS, EN SOCIEDAD, ofrecen sus servicios al público en los bajos de la casa de los Srs. "Juan Aparicio é hijos".

Quezaltenango, junio de 1888.

ATENCION ¡EXTRAORDINARIO!

Debido al aumento continuo de la demanda de la Bala Humeadora Carbólica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto poner nuestras balas humeadoras de venta en todas las boticas de las poblaciones de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las boticas, precio $ 4.00 por la bala y $2 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier botica.

La Bala Humeadora Carbólica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de catarro en tres dias, debiendo tomarse los paquetes de debelador solamente en casos crónicos. Cura el Asma.

El Asma será aliviada en cinco minutos, y será radicalmente curada usando los paquetes de debelador en conección con la Bala Carbólica.

Cura segura, radical y eficazmente y alivia en el acto.

Catarro, dolores de cabeza, asma, sordera, Bronquitis, Neuralgia, Pulmonía, Difteritis, etc etc.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los facultativos más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades es el ácido carbólico.

El único modo para trasmitir ácido carbólico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora Carbólica.

CAROLIC SMOKE BALL Co.
No. 20 EAST 14 th STREET, —— NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta por mayor.

advertising agents for México, Cuba and South América.

156 Washington St., Chicago, Ill.

De venta en todas las boticas.

Aviso interesante.

El dia primero de julio próximo entrante á las 12 m., se rematarán en venta voluntaria en el bufete de los señores GONZÁLEZ Y CARDONA las fincas de café 'Soledad,' 'San Lucas' y 'Patzulín', sitas en la "CostaGrande", admitiéndose posturas que cubran el 70 p§ de su avalúo que es el de **$18,000** y cuyas fincas pertenecen á la extinguida sociedad de FOLONDA Y CIA

¡ULTIMA OPORTUNIDAD!

LOS DENTISTAS AMERICANOS S.S. D.res

COOL Y SIMMONS

dejarán de trabajar el 1.° de julio.

NEW YORK LIFE INS. C.°

(COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA).

"LA NEW YORK"

PURAMENTE MÚTUA.

ACTIVO,	$ 66,864,321-3
ENTRADA ANUAL,	,, 16,121,172-74
SEGUROS VIGENTES,	,, 259,674,500-00

¡41 años de creciente prosperidad!

CUBRIENDO $ 68,521,452 DE NUESTROS SEGUROS.

NEUTZE Y RIGAUD,
Agentes en Quezaltenango.

PABLO SALLES DE MICQUELLE,
Agente solicitador.

Case Manufacturing Co.

COLUMBUS, OHIO

E. U. d' A.

Maquinaria para Molinos de Harina. Molinos de cuatro cilindros. Máquinas de reducir. Purificadoras dobles y sencillas. Aspas centrífugas. Descapadoras de cinco aspas tambores de cribas. Alimentadores oscilantes automáticos. Estos Molinos son conocidos por los mejores porque reducen el grano gradualmente. Hacen presupuestos para instalaciones de molinos completos y los entregan listos para funcionar en cualquier parte del mundo. Pídanse precios, planos y presupuestos libre de derechos y fletes.

La case Manufacturing Co. de Columbus, Ohio E. U. d' A. garantiza su maquinaria por su duración y por hacer la mejor clase de harina que se puede sacar del trigo. Todos los molinos que se instalan en los E. U. son del sistema Case. Economía en el trabajo, economía en el trigo y mejor harina. Precios bajos, maquinaria de primera clase. Tales son las ventajas que ofrece al público que desee instalar molinos nuevos ó reemplazar el antiguo.

La Case Manufacturing Co.
Columbus, Ohio.
E. U. d' A.

Manifestación de gratitud.

La familia Meza, con imperecedera muestra de reconocimiento, está en el deber de dar los más expresivos agradecimientos, á sus allegados en particular, y á todas las personas que en la defunción de ANTONIA A. DE MEZA, acaecida el diez del que rige, se dignaron prestarle tantos como bondadosos servicios, ya personales ó impersonales de consolación, como de otras maneras; tomando así participación en su pesar, por lo cual hace esta invocación de su eterno afecto.

Quezaltenango, junio de 1888.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colores la sangre agotada por la anemia, y precave la desviacion de la columna vertebral.

Cuando Defresne resolvió el gran problema de digerir, fuera del cuerpo humano, la carne de vaca, y de transformarla con ayuda de la Pancreatina en un líquido nutritivo, la Peptona, los Profesores de la Escuela de Medicina, los Médicos de la Marina y de los Hospitales de Paris quisieron utilizar este precioso nutrimento en las enfermos y convalecientes, y la Peptona Defresne fue admitida *oficialmente* en los Hospitales Civiles y Militares.

Vino de Peptona Defresne se impone cuando se trata de nutrir á los enfermos y sostener las fuerzas de las personas que tienen el pecho delicado.

El *Vino de Peptona Defresne* debe ser empleado en las convalecientes, las viejas del estómago, la diabetes y en todas las enfermedades crónicas.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

Al por mayor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

POR CH.les FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

ARTHUR AMBROGI Y C.IA

Reu Calvario, number 19, San Salvador, Central A.

Dirección telegráfica. ARTHULVOGI "Salvador."

Banco de estampillas y sellos postales, bajo la firma

COMPANY DI ESTAMP AI GÓOST' MARC REU THE CALVARIO NUNBER 19.

(SAN SALVADOR.—CENTRAL.—AMÉRICA.)

Este Banco envía estampillas á cualquier parte del mundo, dándole el pago ya en en letras ó billetes de banco.

Suministra sucursales al Banco.

Las estampillas existen franqueadas y sin franquear. El pago en letras sobre Londres, París, Génova, Hamburgo, Nueva York. 24—6.

A LOS CAFETEROS

Despulpadores para café con y sin bancos.

Pechos de despulpadores.

Forros de id.

Vende el que suscribe en casa de Roque Souza en Retalhuleu.

30—6. **Pablo Edelman.**

GRAN CENTRO DE MODAS.

FÁBRICA DE CALZADO DE FRANCISCO GRANADOS y HERMANO

Existe en esta fábrica un extenso y variado surtido de hormas francesas, americanas, inglesas, alemanas y españolas, hechas en las mejores fábricas y bajo la dirección é instrucciones dadas por el profesor Francisco Granados, despues de haber estudiado las formas elegantes y más á propósito para evitar los callos, hay también una gran diversidad de materiales frescos, finos y de mucha duración, escogidos cuidadosamente por el mismo señor Granados, en las más acreditadas fábricas de Europa y Estados Unidos del Norte.—En este gran centro de Modas, encontrarán todo lo más moderno y de buen gusto, pues por cada vapor recibe: adornos, materiales frescos y toda clase de artículos propios para calzado.—Lo recomendamos por su gran fama y por hallarse á la altura de los mejores establecimientos de esta clase, en Europa y en toda la América habiendo obtenido medallas y diplomas de 1ª. clase en las Exposiciones de Guatemala en 1878 y 1883, en la de Quezaltenango en 1884 y en la de Boston, EE. UU. en 1883.—Se vende esta clase de calzado: en Quezaltenango, en las tiendas de los señores Mariano Mayolas, Jerónimo Martínez, Cirilo López, Ernesto Pierucceni y Dª. Juana de Urrutia; en Retalhuleu, donde los señores Vicente Andino y Guillermo Alvarado; en Mazatenango, donde D. Juan M. de León; en Totonicapán donde D. Lucas Enriquez; en Cuilco, donde D. Agustín Pérez; en la Antigua, donde D. Manuel Azurdia y en Guatemala, depósito general y venta por mayor y menor. 52—4

AVISO.

Por escritura autorizada por el Notario Público, el licenciado D. Antonio Lazo Arriaga, desde el primero de mayo próximo pasado el Sr. D. **Francisco M. Cheesman** ha dejado de formar parte de nuestra casa, que sin otra alteración continuará sus negocios en la capital.

WHITNEY Y C.IA

4—3

PERAGALLO.

CAFE, RESTAURANT Y BILLAR,

(ANTIGUA CASA DEL BANCO DE OCCIDENTE)

El único establecimiento **CUYA IMPORTACION SEA INDIRECTA**, pero que vende BARATO. Nuestro sistema es vender barato para vender mucho; y el público de esta ciudad así lo ha comprendido, patrocinando este establecimiento con una concurrencia numerosa y escogida.

Surtido general de vinos, licores, conservas, comida á la carte á todas horas.

NUESTRO LEMA ES: { BUENA FE } Nada de falsificaciones.

¡IMPORTACION INDIRECTA!

La salud de la mujer.

CONSERVADAS POR LAS

PILDORAS TOCOLOGICAS.

Del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecha casi universal. Ha verificado una completo revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casadas como solteras. Afamados médicos recomiendan las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS.

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Droguistas y boticarios aseveran la venta de millones de cajas.

No hay un solo caso en que hayan fallado en los 20 años que hace que estas Píldoras vienen arrancando víctimas á la muerte.

Las PILDORAS TOCOLÓGICAS del Dr. N. Bolé, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regenera radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

Bajo juramento asegura su autor que no contienen sinó vejetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género.

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

De venta en todas las Boticas.

Modesta y Eustaquia Chojolán se han presentado á este juzgado, solicitando título supletorio para su inscripción, de un terreno compuesto de 50 cuerdas y situado en el paraje denominado "Volcán Chiquito", cuyos linderos son: al oriente, con terreno de Antonio Sac, al poniente, con un barranco y lote de por medio, con el de Francisco Chojolán; al norte, con el de José Croxón; y al sur, con terrenos comunales.

Y para los efectos legales se manda publicar el presente.

Juzgado 1.° municipal de indígenas: Quezaltenango, junio 20 de 1888.

4—1. M. INDALECIO MORALES.

Juan Machic, oriundo del pueblo de Almolonga de esta jurisdicción, se presentó á este juzgado, solicitando título supletorio de una casa compuesta de dos piezas que posee como propia en el pueblo de su vecindad hace 15 años más ó menos, la cual asegura haber adquirido desde la época indicada por herencia de su finado padre Miguel Machic, y que por el trascurso del tiempo la estima en la actualidad por $ 250. Tiene los linderos y dimensiones siguientes: al oriente, 28 varas, con casa y sitio de Sebastián Gonón; al norte, 9½ varas con sitio de José Cotoc, calle por medio; al sur, 20 varas con propiedad de Ramón Yac; y al poniente, 45 varas, con finca urbana de Andrés Rixcajché y de Juan Siquiná.

I para los efectos de ley se publica el presente.

Secretaría del juzgado 1.° de 1.ª instancia: Quezaltenango, junio 19 de 1888. 4—1

CELSO DE LEÓN. TRÓFILO A. BARRIOS.

Alejandro Juárez, como apoderado especial de Joaquín, Guadalupe y Florencio Miranda, se ha presentado á este juzgado, solicitando título supletorio de una caballería de terreno que sus representados poseen en nombre propio y por herencia paterna desde hace trece años, hallándose situada en el paraje nombrado "El Chipal", en ejidos de este municipio. Sus colindancias y dimensiones son: al norte, 38 cuerdas, y linda con terrenos de Tomasa González; al oriente, 21 cuerdas, con propiedad de José M.ª Navarro: al sur, con Francisco Miranda, tiene 47 cuerdas 12 varas; y al poniente, 28 cuerdas, confina con Francisco Bravo.

Y para los efectos de ley, se publica el presente.

San Pedro Sacatepéquez, junio 19 de 1888.

4—1. JUAN J. BARRIOS.

Vicente Morales se ha presentado á este despacho, solicitando título supletorio de una casa que posee hace 17 años en el cantón de San Nicolás de esta ciudad; dicha casa la adquirió por compra que de ella hizo á Marto Leiva por la suma de $70 y se compone de una pieza cubierta de teja con su sitio respectivo y la cual tiene los linderos y dimensiones siguientes: al oriente, mide 19½ varas y colinda con casa de D. Manuel Valiente, calle de por medio: al norte, 15½ varas; con casa de Francisco Velarde; al poniente, 16 varas netas, con el mismo señor Velarde; y al sur, con D. Manuel Morán, midiendo también por ese costado 20 varas, y actualmente la estima en el mismo valor.

Y para los efectos de ley, se pone el presente.

Oficina del juzgado 1.° de paz: Quezaltenango, junio 20 de 1888. 4—1.

JUAN F. CABRERA.—JOSÉ F. CABRERA.

A este Juzgado se presenta el indígena Pascual Izaquitzal, solicitando título supletorio de tres y media cuerdas de terreno que posee en el paraje denominado "Chinchetanú" de esta jurisdicción, las que adquirió por compra que le hizo á Francisco Alvarez hace más ó menos diez años, por la suma de cincuenta y cinco pesos, y hoy la estima en noventa y nueve, lindando al Oriente con Antonio Sitiec; al Poniente, Pedro Pérez; al norte, José Pérez; y al Sur Andres Izaquitzal.

Y para los efectos de ley se pública el presente.

Oficina del Juzgado 1° municipal: Totonicapam junio 7 de 1888.

JORJE SAMAYOA. FRANCISCO ARANGO. (4-5)

Eustaquio Mazariegos se ha presentado al Juzgado 2°. Municipal de San Lorenzo, solicitando título supletorio de un terreno compuesto de cuarenta cuerdas y que hubo por herencia de su finado padre Martín Mazariegos, situado en el punto denominado "Joya de Los Alisos"; dicho inmueble se encuentra limitado de la manera siguiente: al Norte, mide catorce cuerdas quince varas colindando con posesiones de Jacinto Mazariegos: al Sur, diezisiete cuerdas quince varas con las de D. Juan José Barrios: al Este con las de Teodoro Mazariegos; y al Poniente, con las del mismo D. Jacinto Mazariegos y la Señora Doña María Barrios Deleón.

Y para los efectos de ley, extiendo el presente.

San Lorenzo, junio 1° de 1888.

ANACLETO SANDOVAL. TEODORO LÓPEZ. (4-4)

A este Juzgado se ha presentado el indíjena Andrés Izaquitzal, vecino de esta ciudad solicitando título supletorio de tres y media cuerdas de terreno que adquirió por compra que le hizo al de su clase Francisco Alvarez hace más de diez años en la suma de cincuenta y cinco pesos, y está situado en el paraje de Chicotom" lindando al Oriente con Antonio Pelico; al Poniente Pedro Pérez: al Norte con José Pascual Izaquitzal y al Sur con Manuel Alvarez; que hoy lo estima en noventa y nueve pesos.

Oficina del Juzgado 1° Municipal: Totonicapam junio 7 de 1888.

JORJE SAMAYOA. FRANCISCO ARANGO. (4—4)

Mariano Enríquez y Manuela Enríquez Cárdenas, se han presentado á este juzgado solicitando título supletorio de una casa con dos piezas cubiertas de teja con su correspondiente sitio compuesto de nueve y media cuerdas, situado en el barrio del "Agua Caliente" de esta ciudad, cuyo inmueble lo adquirieron por herencia de Paulino Enríquez padre de los presentados, cuyos linderos son por el oriente, calle de por medio, con sitio de D. Julián Juárez; al poniente, calle también de por medio, con sitio de los herederos de Domingo Cuá: al norte, con propiedad de Pedro Hernández; y al sur, con las de D. Marcos Calderón y José Xum.

Y para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del juzgado 1.° municipal: Totonicapán, junio 16 de 1888. 4—2

J. F. ROBLES. MANUEL T. RODAS.

Para los efectos que espresa el párrafo XVI libro II, título 11, Código de Procedimientos Civiles, se pone en conocimiento del público que hace un mes próximamente, en el paraje denominado "Los Alizos" se encontró una mula con las señales siguientes: de color pardo, requemaduras del mismo servicio, y marcada con las letras M. R. y las cuales tiene en el lado de montar. La expresada mula se encuentra en la actualidad en el poste público. Es primer aviso.

Oficina del juzgado 1.° de Paz: Quezaltenango Mayo 4 de 1888.

3-2 DOROTEO HIDALGO. JOSÉ F. CABRERA

A este juzgado se ha presentado el indígena Juan Tzunum, solicitando título supletorio de una casa que compró hace doce años al de su clase Ventura Sapón en el barrio de "Palín" de esta ciudad en la suma de $108, pero que hoy por las mejoras que le ha hecho la estima en $200; siendo sus linderos por el oriente, con casa de Roque Tzul; al poniente, con la de Francisco Tzunún; al norte, con la de Rosendo Tzoc y al sur, con la de Domingo Gutiérrez.

Y para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del juzgado 1.° municipal: Totonicapán, junio 6 de 1888. 4—3.

JORGE SAMAYOA. FRANCISCO ARANGO.

Santiago Lajpoj, se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de una casa que tiene en esta población en el punto denominado "Chigüilax", la cual consta de dos piezas de habitación, cubiertas de teja y con su correspondiente sitio que también consta de siete cuerdas de 25 varas cuadradas cada una, siendo sus límites al oriente con propiedad de Santiago Lajpoj y Andrés del mismo apellido, barranco de por medio: al norte, también con propiedad del solicitante y de Antonio Sarat, mojón de por medio: al poniente, con sitios de Toribio Xiloj, León Chanchavac y Felipe Velasco, y al sur, con terreno Toribio Xiloj riachuelo de por medio, y con terreno de Diego Sarat mojón de por medio.

Y se publica el presente, para los efectos de ley.

Oficina del juzgado 1°. municipal: Momostenango, 15 de junio de 1888. 4—2

Manuel Mª. de León.—Vicente M. Cifuentes.

LOMBRIZ SOLITARIA

La Cabeza de la Lombriz, vista arrojada dos horas, DESPUES DE HABERSE HECHO USO DE LOS

Globulos de Secretan

farmacéutico, laureado y premiado con Medallas de honor.

El único remedio inofensivo é infalible.

NOTA.—El gran éxito de estos Globulos de Secretan ha hecho que surjan algunos malos productos parecidos que deben ser evitados con precaucion.

DEPÓSITO GENERAL: 52, rue Drouot, PARIS y en las principales Farmacias

Terrenos baldíos.

Por disposición de la Jefatura Política de San Marcos, y con esta fecha se ha mandado sacar á la asta pública un terreno que contiene novecientas veintisiete hectáreas, treinta y dos áreas y noventa y un metros cuadrados, por la base de novecientos veintisiete pesos treinta y tres centavos, señalándose para su remate el día nueve de julio próximo entrante. El citado inmueble fué denunciado por Leo Acabal en jurisdicción de Ocatepeque.

Secretaría de la Jefatura Política de San Márcos, junio siete de mil ochocientos ochenta y ocho.

I. SERRANO. 4—4

Don Mariano García, mayor de edad y de este vecindario se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de un terreno que posee en esta jurisdicción compuesto de diez caballerías de extensión y que hubo por herencia de sus padres Juan García hace ya como treinta años y el cual estima en cien pesos: sus colindancias son: por el oriente con terrenos del pueblo de Ixtahuacán, por el poniente, propiedad de don Francisco Hernández, por el norte, con terrenos del Trapichito y por el sur, con el solitante.

I para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del juzgado 1.° Municipal Colotenango mayo 29 de 1888. *Felipe Avila L.* 4-3

A este juzgado se ha presentado el indígena José Lacám, solicitando título supletorio de cuatro cuerdas de terreno que posee hace veinte años, en el paraje denominado "Chuachivoy" de esta jurisdicción, las que adquirió por herencia de su padre José Lacám, cuyo apellido, las cuales estima en la suma de $80, siendo sus linderos por el oriente, con Francisco Guínea; al poniente, con de Domingo Gutiérrez; al norte, con de Asunción Batz y al sur, con Cristobal Bolaños.

Y para los efectos de ley, se publica el presente.

Oficina del juzgado 1.° municipal: Totonicapán, junio 7 de 1888. 4-4

JORGE SAMAYOA. FRANCISCO ARANGO.

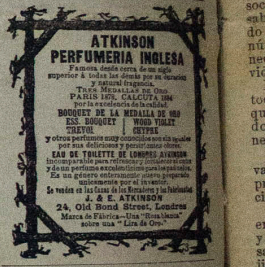

INTERESANTE.

Necesitándose de una persona activa para agente de policía en este pueblo, se dá aviso al público para que el que quisiere acceptar este empleo, que ocurra inmediatamente á este despacho.

Oficina del juzgado 1.° municipal: Cajolá, junio 19 de 1888.

De orden del Sr. alcalde 1.°,

TORIBIO GÓMEZ R.—Secr.

4—2

M. Villagrán M.

MEDICO Y CIRUJANO.

Horas de consulta de 12 á 1 y de 4 á 6 p. m.

Calle del Hospital, N.° 32

TIP. DE LA INDUSTRIA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"